



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 22 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial CABEZA DE JUAREZ II (U HAB), clave 07-018 en la Demarcación Territorial Iztapalapa corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR	
Folio IECM-DD <u>22</u> - <u>000006</u> /2025 y número de identificación <u>6</u>	
Nombre	
TECHO Y PROTECCION DEL AREA O ZONA DE TINACOS.	
Descripción	
LA ZONA O AREA DE TINACOS ESTA SITUADA EN TECHO DEL 5TO. PISO DE CADA EDIFICIO SE HACE NECESARIO LA COLOCACION DE TECHO Y PROTECCION AL REDEDOR CON TUBOS Y MALLA (PARA QUEDAR CERRADO EL AREA) EN VIRTUD QUE HA ESTADO PROLIFERANDO EN ABUNDANCIA LAS PALOMAS Y DEFECAN ENCIMA DE LOS TINACOS Y ESE ESCREMENTO DANA TINACOS Y PENETRA EN EL AGUA QUE ES UTILIZADA POR LOS RESIDENTES DE CADA EDIFICIO PARA TODAS SUS NECESIDADES PRIMARIAS. EL MATERIAL SERIA LAMINA GALVANIZADA, MALLA CICLONICA Y TUBOS GALVANIZADOS LAS MEDIDAS APROX. 3.30 LARGO Y 4.20 ANCHO.	
Lugar de ejecución	
EMILIO AZCÁRRAGA, IGNACIO ZARAGOZA, 42	

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

DIRECCIÓN DISTRITAL 22

TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO

DR. JAIME MARIANO ESCÁRZAGA QUINTANAR,
NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIA(O) DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO

LIC. KARINA MARTÍNEZ ROJAS
NOMBRE Y FIRMA



LICENCIADA KARINA MARTÍNEZ ROJAS SECRETARIA DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 22 DEL INSTITUTO ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES
X Y XIV DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA
CIUDAD DE MÉXICO-----

-----**CERTIFICA**-----

QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA, CONSTANTE EN UNA FOJA, ES REPRODUCCIÓN
FIEL Y EXACTA DE LA CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE PROYECTO GANADOR EN
LA UNIDAD TERRITORIAL, **CABEZA DE JUÁREZ II (U HAB), CLAVE 07-018** EN LA
CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025, CONFORME A LA VALIDACIÓN
QUE LLEVÓ A CABO ESTE ÓRGANO DESCONCENTRADO RELATIVO A LOS
RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DEL
DISTRITO ELECTORAL 22; DOCUMENTO QUE SE TUVO A LA VISTA Y QUE COINCIDE
EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON SU ORIGINAL, MISMO QUE OBRA EN
LOS ARCHIVOS DE ESTA DIRECCIÓN DISTRITAL.-----

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE
HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE
AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO.-----

SECRETARIA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO



LCDA. KARINA MARTÍNEZ ROJAS

